

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 3917, 4021 DE 2022.- 2364 DE 2023.- CONTRATO DE 17.11.22.-
CERTIFICADO N 208, 209 DE 11.07.25.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE
LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (S).- PAGO MES DE JUNIO DE 2025.- EL
PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de
fecha 13 de Marzo de 2014.

D E C R E T O

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACIÓN	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 223917	FAL 42789	30/06/2025	CYBERCENTER S.A.	2152211003004	6.384.624	6.384.624
TOTAL:					6.384.624	6.384.624

La cantidad de :
SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS.

Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

CONTRACUENTA:

- 5321122011 \$ 6.384.624

- C.PEÑA.M
- J.VASQUEZ.S
- R.SANTOS.D
- R.JIMENEZ.O
- O.ZELAYA.E

N° ORD003875

FECHA, 18/07/2025



Acceder al documento en línea